DECLAROSE el ESTADO de SITIO en TODA ESPAÑA

(Austral)

MADRID, mayo 12. — Los gravísimos sucesos de que fué escenario ayer la capital de España, obligaron al gobierno provisional de la república a adoptar medidas enérgicas para reducir así a los incendiarios, que en su ímpetu frenético contra las instituciones religiosas arrollaban a las fuerzas de la guardia civil y seguridad, impotentes para contener a la multitud sin dar lugar a una masacre. La declaración del estado de sitio con la salida a la calle de las fuerzas del Ejército, fué bastante para que se retiraran los manifestantes y renaciera la calma.

Al saberse que en varias capitales de provincia también se habían producido idénticos disturbios, siendo el blanco de las iras populares las iglesias y conventos, el gobierno extendió el decreto de estado de sitio a toda España.

En donde los sucesos adquirieron más gravedad fué en Cádiz y Alicante, habiéndose asimismo celebrado manifestaciones anticlericales en Málaga, Córdoba, Zaragoza y Sevilla, aunque sin llegar a los extremos deplorables de esta capital.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGADO) — Año XXI — N°. 7294 — Santa Fe, Miércoles 13 de Mayo de 1931 — Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

EL RADICALISMO DARA HOY UN MANIFIESTO A TODO EL PAIS

TOMÓ POSESIÓN DEL GOBIERNO DE BUENOS AIRES, EL NUEVO INTERVENTOR DR. ALVARADO

(Austral)

LA PLATA, mayo 12. — Llegó a ésta y tomó posesión del gobierno de la provincia, el nuevo interventor doctor Manuel Alvarado.

Nutrido gentío esperaba frente a la Casa de Gobierno a las autoridades de la Intervención a la que recibió con aplausos. El nuevo comisionado federal tomó enseguida posesión del cargo, subscribiendo luego los decretos designando sus secretarios, que son los doctores Amoedo, Míguez y Medús, que ocuparán, respectivamente las carteras de Gobierno Hacienda y Obras Públicas.

A requerimiento del público estacionado frente a la Casa de Gobierno el doctor Alvarado pronunció breves palabras para referirse al objeto de su misión, la cual, de acuerdo a los propósitos del gobierno provisional, es propender a la pacificación del país y la vuelta a la normalidad institucional, como se persigue en el llamado para noviembre de elecciones generales.

En ésta ha extrañado el nombramiento de los ministros, todos de filiación conservadora, pues se tenía entendido que entrarían a colaborar con la nueva intervención, por lo menos uno de filiación radical antipersonalista.

Aún cuando no se ha dictado nombramiento para las distintas reparticiones y personal de los ministerios, se adelanta que el nuevo jefe de policía será el teniente coronel Alberto Gilbert.

Persiste en su renuncia el P. del C. de Educación

La actitud del Dr. Terán la motiva la sanción del presupuesto escolar

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 12. — El gobierno hace todas las gestiones posibles para lograr que retire la renuncia presentada, el presidente del Consejo Nacional de Educación.

El entredicho es motivado por las divergencias surgidas en el seno del cuerpo por la sanción del actual presupuesto escolar.

HA BAJADO EL PESO

EL REVES FUE DE 4 PUNTOS

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 12. — Al repunte sucesivo que venía experimentando nuestro signo monetario, sufrió ayer un considerable revés bajando hasta 4 puntos.

La cotización era a la hora del cierre de 318.18 pesos los 100 dólares.

ALCALA ZAMORA CALIFICO DURAMENTE LOS DESMANES A QUE SE DEDICARON AYER EN MADRID LAS MULTITUDES REPUBLICANAS

El incendio de los conventos tuvo su reedición en distintas capitales de España

Son incalculables las pérdidas causadas por los incendios de las instituciones religiosas

MADRID, mayo 12. — Ha renacido la normalidad, después de la jornada lamentable de ayer, en que el incendio de los conventos y la realización de los actos vandálicos más reprochables, han empañado la primera etapa del nuevo régimen republicano que en forma tan admirable se implantara el 14 de abril en toda España.

El jefe del gobierno y presidente provisional de la república, don Niceto Alcalá Zamora, hondamente impresionado, ha calificado de "salvajada" la quema de los conventos, amenazando con su renuncia si continúa la efervescencia y no se reintegran al trabajo los elementos obreros que en forma tan inconsciente hacen el juego a los propósitos disolventes de los comunistas y a las tentativas subversivas de los monárquicos.

LERROUX Y MAURA CONDENAN TAMBIEN LOS HECHOS OCURRIDOS

MADRID, mayo 12. — El jefe del partido radical y actual ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, ha manifestado enérgicamente su reprobación por los hechos ocurridos, que deshonran el crédito y el prestigio de la república, además de comprometer su propia estabilidad.

Ha manifestado asimismo, que si no se impone el carácter y la energía de que hasta ahora no han dado pruebas los principales jefes del Socialismo y la Unión General de Trabajadores, presentará inmediatamente su dimisión.

Idénticas manifestaciones ha hecho el ministro de la Gobernación, D. Miguel Maura, añadiendo a los periodistas que la calma ha renacido en las principales capitales de la república donde tuvieron lugar los incendios de conventos e iglesias, y que se ha impuesto al fin el principio de autoridad al decretarse el estado de sitio para toda España.

SON INCALCULABLES LAS PERDIDAS

MADRID, mayo 12. — El incendio de la sede de los Jesuitas de la Gran Vía y las demás iglesias y conventos, hacen calcular el valor de las pérdidas en muchos millones de pesos.

El edificio de los Jesuitas era una soberbia construcción en el que había joyas artísticas de inmenso valor.

Igualmente la escuela de Artes y Oficios regenteada por jesuitas, era otra finca de incalculable costo, y lo propio los otros inmuebles que han sido devorados por las llamas.

No pueden así fijarse, ni aun aproximadamente, las pérdidas.

HABIA UN COMPLOT MONARQUICO

MADRID, mayo 12. — Algunos diarios, en sus ediciones de hoy, anuncian la existencia de un complot monárquico, en virtud del cual se habría intentado producir disturbios y actos de violencia para desorientar a la opinión, sembrando la división entre republicanos y socialistas.

Conseguido este objeto, algún general monárquico hubiera iniciado la sublevación para facilitar así el retorno de Alfonso.

"El Heraldo" dice que el Ejército, en adhesión indisoluble con el pueblo, defenderá a toda costa la república, surgida de las urnas, y que está por lo tanto condenado al fracaso cualquier intento de cuartelazos.

Si tuviera que ejercitarse el poder mediante un gobierno de fuerza, dice, no sería para la reimplantación de la monarquía, que ha muerto para siempre.

SE HAN TOMADO MEDIDAS ENERGICAS PARA RESTABLECER EL ORDEN

MADRID, mayo 12. — El presidente de la república ha dicho que se ha comunicado a las autoridades de toda España, que tomen todas las medidas, por enérgicas que sean, a fin de restablecer el orden y asegurar la propiedad privada.

Se ha recomendado, especialmente, la vigilancia de los edificios morados por religiosos.

FUE SUSPENDIDO, POR ABSOLVER A BERENGUER, EL T. S. DE GUERRA Y MARINA

MADRID, mayo 12. — A causa de haber absuelto a Berenguer, el gobierno provisional ha suspendido a los miembros que integraban el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

La medida ha sido tomada con el beneplácito de republicanos y socialistas, que han pedido juntamente con el arresto del ex-jefe del gobierno de la Dictadura, el castigo de sus colaboradores.

Se hallan ya detenidos todos los ministros del gabinete que presidía Primo de Rivera.

A Berenguer se le sigue proceso por delito de prevaricato.

NO SE CONSTITUIRA POR AHORA EL C. NACIONAL QUE HA DE DIRIGIR A LA U. C. RADICAL

Austral

BUENOS AIRES, mayo 12. — Hoy ha sido un día de mucha concurrencia en el City Hotel donde se hospeda el ex presidente Alvear.

Como es sabido, las empeñosas gestiones para llegar a una armonía absoluta entre las distintas agrupaciones radicales del país, sufrieron una interrupción después de la actitud adoptada por los impersonalistas de Entre Ríos, a la que se adhirieron los de Córdoba, Santiago del Estero y Jujuy. Pero no obstante esto, los más decididos partidarios de la unión insistían ante el doctor Alvear para de inmediato llegar a la constitución del Comité Nacional, bajo su presidencia, considerada indiscutible e indispensable.

El aplazamiento de la reunión del Colegio Electoral de Buenos Aires y la convocatoria de elecciones señalada para el mes de noviembre han hecho comprender la conveniencia de no hacer las cosas apremiosamente buscando con tiempo y mayor cautela política la aproximación de todas las fuerzas radicales del país mediante la coincidencia de puntos doctrinarios y las concesiones recíprocas en cuanto se refiere a la cuestión de hombres.

Hasta aquí las cosas, es natural y procedente que no se piense por ahora en la elección de altas autoridades partidarias, de manera que todos los trabajos tiendan hacia la reorganización, procurando el acercamiento a la misma de aquellos que públicamente han expresado su irreductible desvío.

EN PORTUGAL SE MOVILIZAN

LISBOA, mayo 12. — Se ha decretado la movilización de tropas, a causa de los graves sucesos que han ocurrido en España.

Las fuerzas movilizadas llegan a 25.000 hombres, y el gobierno ha manifestado que la medida es simplemente preventiva y que de ningún modo puede ser tomada con otro carácter.

Dieron a conocer su manifiesto los antipersonalistas bonaerenses

DICEN QUE LA REORGANIZACION EN LA FORMA QUE SE REALIZA ES CONTRARIA A LOS PRINCIPIOS DE LAS REVOLUCIONES DEL 90, 93 Y 6 DE SEPTIEMBRE. – REPUDIAN LA ADMINISTRACION ANTERIOR.

MANIFIESTO DE LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES Y ELECTORES, Etc. ELECTOS EN BUENOS AIRES

Los antipersonalistas

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 12. — Los antipersonalistas de la provincia de Buenos Aires han dado a conocer su anunciado manifiesto exponiendo sus puntos de vista acerca de la forma cómo se está procediendo a la reorganización del radicalismo.

El documento es extenso y lleva numerosas firmas, siendo la primera de ellas la del ingeniero Enrique de Madrid.

Dicen los antipersonalistas, refiriéndose a la reorganización del radicalismo, que repudian las bases de aquella porque está viciada en su origen y por que la dirigen los mismos hombres que se complotaron con los hechos de la administración depuesta por la revolución del 6 de setiembre.

Dicen que no ha existido fusión ninguna de las fuerzas que se dividieron en 1923, que siguen algunos actuando en el personalismo y otros ajustándose a la carta orgánica del partido.

No reconocen los delegados al comité nacional designados en la asamblea de La Plata.

Condenan una reorganización presidida en tal forma, que va contra los principios de las revoluciones 90, del 93 y del 6 de setiembre, que hay que defender.

Hacen pública declaración que condenan la administración pasada.

Dicen que no pueden entrar en arreglos con los dirigentes del personalismo, pues ello significaría la pérdida de la dignidad ciudadana.

Al mismo tiempo renuevan su completa solidaridad con los principios de la revolución de setiembre y se aprestan a defenderla en todos los terrenos.

Manifiesto de los senadores y electores electos

BUENOS AIRES, mayo 12 — Los senadores, diputados y electores electos en la provincia de Buenos Aires por el partido radical también han dado a publicidad un manifiesto con motivo del decreto dado a publicidad por el gobierno provisional disponiendo la postergación de la reunión del Colegio Electoral y de la asamblea legislativa de la provincia.

Los aludidos protestan por la

(Continúa en la página No. 3)

El nuevo Intendente Municipal, Dr. Juan G. Maciel, tomò ayer posesiòn de su cargo

Impacientemente se espera el manifiesto del radicalismo

Por su parte los legisladores y electores radicales darán a conocer su pensamiento sobre el momento político actual y la suspensión del Colegio Electoral de Buenos Aires

BUENOS AIRES, mayo 12. — Hay mucha expectativa y se espera impacientemente el anunciado manifiesto del Radicalismo, en el que, aparte del contenido ideológico, lo que más habrá de interesar es la parte que se refiera al momento político actual derivado de los últimos acontecimientos que son del dominio público.

Dicho manifiesto estará firmado por los más altos dirigentes que propician la reorganización partidaria y se explicará asimismo el alcance y las condiciones en que ésta se llevará a cabo.

Respecto a la suspensión del funcionamiento del Colegio Electoral bonaerense será cuestión tratada aparte, mediante un documento subscripto por los electores y legisladores elegidos en la elección de abril.

Este documento, al igual que el manifiesto, es propósito de darlos a conocer mañana mismo, coincidiendo con la fecha en que de acuerdo a la convocatoria había de reunirse el Colegio Electoral de Buenos Aires.

El Secretario de Instrucción Pública pronunció un discurso que causó excelente impresión

El Secretario de Instrucción Pública y Fomento, doctor Reynaldo Pastor, ayer a las 11.20 horas, puso en posesión de su cargo al nuevo Intendente Municipal de Santa Fe, doctor Juan C. Maciel. En este acto estaban presentes también el Secretario de Hacienda y Obras Públicas, doctor García Mata, el sub-secretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Juan Cruz, el presidente del Consejo General de Educación doctor Justo I. Cabal y la totalidad del personal de la Intendencia.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL Dr. PASTOR

Al poner en posesión al doctor Maciel, el doctor Reynaldo Pastor pronunció un discurso improvisado que produjo la mejor de las impresiones en el numeroso público que se encontraba presente. El doctor Pastor se refirió en el mismo a que ellos se encontraban muy satisfechos en poner en posesión de la comuna de Santa Fe a una persona como el doctor Maciel porque estaban convencidos que era un excelente nombramiento por la competencia intachable del designado y por la actuación sobresaliente que le cupo en todos los puestos públicos que desempeñó; además esa satisfacción se agrandaba porque sabían que el pueblo de Santa Fe había aplaudido sin objeción la designación que habían efectuado.

También se refirió dicho funcionario al gobierno que ellos realizarían en esta provincia, diciendo que sería un gobierno patriótico ya que estaba inspirado en los fines perseguidos por la revolución del 6 de septiembre y que si bien ellos tenían ideales políticos en esta ocasión no lo pondrían en práctica, pues gobernarían prescindiendo totalmente de toda inspiración política. Es este a grandes rasgos el resumen de las palabras pronunciadas por el Secretario de Instrucción Pública.

EL DISCURSO DEL Dr. MACIEL

A continuación el nuevo Intendente Municipal pronunció el discurso que a continuación transcribimos íntegramente.

Dice así:

Señores ministros. Señores: De acuerdo con las ideas y propósitos del señor Interventor, esbozados en su discurso programa e inspiradas en un alto ideal del bien público, como no podía ser menos, venimos a este cargo, que tanto nos honra, dispuestos a trabajar sin desmayos y en la medida de lo posible por el adelanto de nuestra ciudad, con exclusión de toda otra actividad, procurando seguir las normas de aquellos que supieron gravar sus nombres como buenos en el concepto público y mirando particularmente la obra eficiente y honesta de quien me ha precedido, y que me complazco en reconocer. No se me escapan, las múltiples y complejas cuestiones que debemos encarar, pero confío en la colaboración inteligente de quienes nos han de acompañar, y en la cumplida dedicación de aquellos buenos servidores a fin de confirmar los prestigios de la Institución, aspirando así con los hechos, a conquistar la autoridad que corresponde, para responder dignamente a la confianza que se nos ha dispensado. En cuanto a los problemas que son de imprescindible necesidad edilicia, y que afectan el desenvolvimiento regular del organismo municipal, serán estudiados según corresponde y su resolución ha de consultar ante todo, las conveniencias de la Comuna, subordinándola, para una mayor garantía, a la sanción de las autoridades definitivas. Debo también dejar constancia que obedeciendo a una invariable norma de conducta, observada las veces que se nos ha llamado a ocupar un destino directiporque es el único estímulo para su bien ganado solicitud su acción al desempeño de sus funciones, debe sentirse confiado en que ésta será reconocida, porque es el único estímulo para su bien ganado sosiego. — Señor ministro, muy reconocido por sus benévolas y conceptuosas palabras.

LOS SECRETARIOS DE LA MUNICIPALIDAD

Luego de haber tomado posesión el doctor Maciel firmó dos decretos, uno designando Secretario de Hacienda y Administración al señor Genaro J. Benet y el otro confirmando en su cargo al doctor Agustín Zapata Gollán en el cargo del Secretario de Obras Públicas.

Todavía no hay ningún partido político en condiciones de presentar la fórmula presidencial que el país necesita

Producida la revolución del seis de septiembre, el panorama político se presentó inmediatamente nebuloso e inseguro.

La revolución se hizo con el propósito de derrocar un régimen que se consideraba corrompido y contrario a los intereses generales del país. La obra del gobierno revolucionario, con determinadas alternativas, se ha venido realizando, y salvo algunos errores explicables, se va cumpliendo el programa que oportunamente se enunciara, y he aquí que satisfaciendo los anhelos de la opinión toda del país, se ha convocado a elecciones generales para el 8 de noviembre próximo. Y más aun: si para antes de esa fecha los partidos políticos que actúan en el escenario nacional presentan una fórmula presidencial que sea una garantía de paz para el país — así reza el decreto — se llamará a elecciones presidenciales para la misma fecha.

Y he aquí el problema a que nos referimos más arriba y que se presentó al otro día de la revolución.

¿A poco menos de seis meses de las elecciones, cuál es el partido político que está en condiciones de asumir la responsabilidad del gobierno y llevar adelante la obra reconstructiva que se está realizando? Creemos que ninguno.

Precisamente a lo q' se tendió desde los primeros momentos es a formar un partido nacional con títulos suficientes para que llegado un momento dado estuviera en condiciones de aspirar al gobierno del país, un partido con programa definido y que sostuviera un plan de gobierno de responsabilidad, para garantizar al pueblo el mantenimiento de sus instituciones libres. Pero todo esto ha venido fracasando, unas veces por malas sugestiones, otras por querer defender demasiados intereses particulares. Tenemos el ejemplo en la Federación Nacional Democrática, que pudo llegar a tener ambiente en el país como partido de coalición con programa perfectamente definido y sin ambiciones electoralistas. Pero en nuestra patria nos falta adquirir una virtud: la de anteponer los intereses generales de la nación a los intereses particulares de partido.

El Partido Demócrata Nacional, recientemente, fundado tampoco es suficiente garantía. Si bien han contribuido a su formación partidos de cierta afinidad ideológica, su programa tiende más a un fin electoralista que a un principio de ideología definida.

Si es el Partido Socialista, creemos en realidad que como agrupación de ideas definidas, con un programa perfectamente modelado dentro de los principios del partido, sería el más indicado para llegar, actualmente al gobierno. Pero el partido socialista, pasando los límites de la Capital Federal, es una minoría sin ninguna probabilidad de triunfo.

¿Y el radicalismo? Este partido en el cual se cifran tantas esperanzas, tampoco está, en la actualidad, en condiciones de proclamar una fórmula presidencial que llene las condiciones que las circunstancias exigen. Pero en cambio, puede llegar a serlo, es el partido más indicado, cuenta en su favor con la inmensa mayoría del país, y no hay duda que su concurrencia a las elecciones le llevará al triunfo.

Pero, como decimos, el radicalismo tiene que cumplir con un requisito, que es el de reorganizarse, pero no mirando hacia sus intereses particulares o los de sus dirigentes, sino hacia los intereses sagrados de la nación, que está clamando por un gobierno de responsabilidad y que goce de la confianza del pueblo.

Para ello sus dirigentes deben tener en cuenta que no siempre se va a las elecciones a triunfar. Si se cae en la derrota, se puede luchar desde el llano, que es la lucha más noble y más gallarda. El radicalismo puede y para ello le sobra tiempo, depurarse, y sin imposiciones llegar a consagrar la fórmula que el país necesita: que sea una garantía de paz y de responsabilidad.

LOS PARTIDOS UNIVERSITARIOS HAN INICIADO SUS ACTIVIDADES CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES DEL 1°. DE JUNIO

Han proclamado ya los candidatos que serán sostenidos en los comicios

Plataforma de la Liga Universitaria

El ambiente estudiantil de la Facultad de Derecho comienza a agitarse con motivo de las próximas elecciones para renovación de las autoridades del Centro respectivo.

Los partidos universitarios en que se hallan divididos los alumnos, "Acción Reformista", "Renovación" y "Liga Universitaria" han iniciado los trabajos electorales con mucho entusiasmo y fe, lo que hace presumir que este año las elecciones han de presentarse muy reñidas.

LA LIGA UNIVERSITARIA

Ha proclamado la lista de candidatos que damos a conocer más abajo, y da a publicidad las siguientes declaraciones y su plataforma electoral:

"La Liga Universitaria, agrupación estudiantil de principios esencialmente nacionalista y que sostiene los postulados de la verdadera reforma del año diez y ocho, se presenta ante el estudiantado de la Facultad de Derecho, en vísperas de justas electorales, llevando un programa de acción definido, tendiente a impedir que sigan entronizados en los claustros universitarios de la Casa, intereses e influencias de camarillas exitistas, imperantes hasta hoy.

En su segundo año de luchas por los ideales que le dieron vida, la "Liga Universitaria" somete al examen de los camaradas estudiantes la actuación de los otros dos partidos adversarios, que, unidos antes y separados después por desgraciadas ambiciones, no han realizado desde las posiciones a que fueron llevados ninguna acción tendiente a consolidar los altos principios de la clase estudiantil, sólo se acercaban o distanciaban entre ellos cuando algún fin menguado dejaba traslucir alguna ventaja lograra.

La Liga Universitaria sin interés en el triunfo por la victoria misma, hace formal promesa de fiel cumplimiento, en caso de serle favorable el veredicto estudiantil, de esta siguiente plataforma:

1°. Unión efectiva del estudiantado de la Casa, sin separaciones baldías, firme en el convencimiento de que si podremos ser adversarios, no podremos jamás ser enemigos.

2°. Implantación de todos los principios de la Reforma Universitaria, en especial la provisión de cátedras por concursos; la reducción de aranceles, hoy exhorbitantes; cumplimiento de la extensión universitaria a cargo del Centro de Estudiantes; voto de los delegados estudiantiles en los consejos directivos; realización de todos los comicios estudiantiles con voto obligatorio en forma secreta, postulados todos ellos hoy sin aplicación en nuestra casa.

3°. Implantación definitiva de los exámenes de agosto, restricciones de ninguna índole.

4°. Publicación de apuntes sobre conferencias de profesores, siempre prometida y nunca cumplida por los otros partidos, y publicación gratuita de los mismos.

5°. Publicación mensual de una revista científica redactada por profesores y estudiantes, y publicación de un periódico quincenal, órgano oficial del Centro de Estudiantes.

6°. Abstracción completa de toda cuestión política y religiosa, sin que ella implique indiferencia ante cuestiones de índole institucional o social.

7°. Conocimiento público por los estudiantes de todas las resoluciones directivas y financieras adoptadas por las autoridades de la Facultad.

8°. Realización de asambleas mensuales en las que el Centro de Estudiantes informará sobre su acción al estudiantado.

9°. Fomento del intercambio cultural entre profesores y alumnos de las Universidades, como asimismo fomento del deporte interno e interuniversitario, en todas sus manifestaciones.

10°. Realización de gestiones para la Casa del Estudiante.

11. Organización de la Federación Universitaria Argentina, con representación en todas las Facultades en forma individual.

12. Amplia y efectiva cooperación de todos los estudiantes universitarios del país, en aquellas cuestiones de orden gremial.

13. Investigaciones de los hechos realizados por la última intervención a la Facultad el año pasado, y que diera por resultado el triunfo en los comicios a que aquélla convocara, a sus mismas autoridades.

14. Ejercicio libre de la enseñanza, debidamente reglamentado".

Candidatos que sostendrá el partido Liga Universitaria, al Centro de Estudiantes de Derecho

Presidente, Juan María Chiara Vieyra; secretario general, Martín G. Figueroa Guzmán; secretario de hacienda, Carlos Alberto Esvira Viarrey; secretario de publicaciones, Miguel Angel Rossa; secretario de extensión universitaria, José Galliaria.

A la Federación Universitaria del Litoral

Delegado titular, Raúl Bustamante; delegado suplente, Bernardo Vázquez Cullen.

A la Federación Universitaria de Santa Fe

Delegados: Luciano F. Molinas (h.), Angel V. Gómez del Río, Carlos S. Puig, Jorge López, Eduardo E. Eguiara.

(Continúa en la pág. 3)

Posiblemente el gobernador de Entre Rios delegue el mando

ELEMENTOS REACCIONARIOS TRATAN DE DESPRESTIGIAR EL GOB REPUBLIC. DE ESPAÑA

La tolerancia del nuevo gobierno es mal aprovechada

Cuando se implantó la república en España, una ola de optimismo se expandió en el mundo entero. España, gobernada por una pleyade de intelectuales, ofrecía al orbe el bonito espectáculo de una nación que pasaba de un régimen a otro sin violencias, en un ambiente de pacificación casi increíble si se lo comparaba con los acontecimientos que desde hacía un tiempo venían convulsionando la península.

El gobierno republicano dió todas clases de libertades, gobierna con sinceridad, trabaja con cautela por la reconstrucción de las instituciones y el engrandecimiento de la patria.

Se trabaja sin cesar para que el país vuelva rápidamente a la tranquilidad efectiva. Se busca de crear instituciones liberales, que pongan al país a tono con el espíritu de tolerancia de la época.

La obra de reconsrucción se realiza sin descanso. El pueblo español, el pueblo sensato, observa y aprueba la marcha ascendente del gobierno que preside Alcalá Zamora. Se trabaja por una España grande, rejuvenecida y que se ofrezca al orbe como la obra maestra que se forjaron en sus mentes los idealistas que se sacrificaron sin cesar por la república.

Pero esta marcha progresiva de la obra del gobierno republicano, ha encontrado un contratiempo. Hay en el país elementos reaccionarios que quieren desprestigiar a la república, hay diarios que abusando de las tolerancias que se otorgan, buscan de impresionar al pueblo con publicaciones alarmistas. Es falta de patriotismo. El interés del país está sobre los intereses de la república o de la monarquía. Desinteresadamente debe dejarse que el gobierno que está, sea republicano o monárquico, realice su obra patriótica.

Los acontecimientos que se han sucedido el domingo y lunes en Madrid son condenables. El gobierno acusa de ellos a los monárquicos y a ciertos elementos extremistas.

El ex-monarca Alfonso XIII mismo, pidió a sus partidarios que colaboren con el gobierno republicano. Este ha dado a sus adversarios toda clase de libertades, que han sido mal aprovechadas; han sido aprovechadas para provocar disturbios sangrientos, y he aquí los resultados: la multitud enardecida, los conventos incendiados, la república por desprestigiarse, y, como consecuencia de todo ello, la implantación del estado de guerra.

¿Qué se quiere, entonces? Si el gobierno restringe las libertades obra mal y si las concede, son aprovechadas para tratar de derrocarlo.

La tolerancia ha resultado contraproducente, entonces debe procederse con mano de hierro. "*Mantendremos la república, aunque tengamos que recurrir para ello a la fuerza, ha dicho el gobierno*". La oportunidad ha llegado, las instituciones liberales de la república deben mantenerse, la obra reconstructora debe proseguir sin tropiezos.

Para ello deben reprimirse esos desplantes quijotescos de quienes quieren convulsionar al país, sean elementos clericales, militares o republicanos. Lo ocurrido sirve de lección. No pretendemos que el gobierno restrinja las libertades, pero sí que guarde sus prestigios, que son los de la república.

La derrota no da derechos para perturbar el orden. Esa multitud que ahora está exaltada y produce grandes desmanes, ha sido provocada, y cuando a la multitud, cualquiera que sea su grado de cultura se la provoca, no razona, sino que reacciona instintivamente y obra sin medir las consecuencias.

El gobierno español debe vigilar a los elementos que lo combaten. No tienen derecho a provocar al pueblo con propagandas subversivas. Es necesario que se espere con calma, para que poco a poco los problemas de la nueva república española se vayan resolviendo.

TOVA

PERO ESE HECHO NO TENDRÁ SI SE PRODUCE LAS CONSECUENCIAS POLITICAS QUE SE LE ATRIBUYEN

Desde hace varios días en la capital de la provincia de Entre Ríos han venido circulando rumores según los cuales el gobernador Dr. Quiroz, por razones de salud estaría dispuesto a delegar el mando en el presidente del Senado Dr. A. Eguiguren.

Al hecho se le ha dado una importancia trascendental llegándose a decir que traería aparejado un cambio de política en la provincia citada y una disidencia inevitable en el partido antipersonalista.

Nosotros por nuestra parte hemos inquirido qué hay de verdad en el asunto y de buena fuente se nos informa que efectivamente el gobernador Dr. Quirós siente su salud quebrantada y aún cuando nada se ha informado oficialmente, es muy probable que solicite dos o tres meses de permiso para ausentarse durante ese tiempo de la provincia, en busca de un clima apropiado para proporcionarse un descanso y poder restablecerse.

Eso es todo lo que hay de verdad en el asunto, se nos afirma. No traerá la delegación del mando las consecuencias políticas que se le atribuyen y no habrá por lo tanto ninguna división en el radicalismo antipersonalista entrerriano.

Hacé las que hace el ratón...

MARITO continúa empeñado en salir alguna vez del anonimato en que vegeta, se ha propuesto hacerse de una "personalidad" a cualquier precio; y como eso no se compra en el almacén de la esquina, trata de conseguirlo por los medios a su alcance.

He aquí esos medios: Si se encuentra con su *tocayo* a quien — dicho sea de paso — desearía saber a cien metros bajo tierra, — le palmea fraternalmente la espalda y le habla pésimamente de Luciano. Si el encuentro, en cambio, es con este último hace lo propio y trata de convencerle de que el primero es un ambicioso y un desleal.

Y si la casualidad o las circunstancias le colocan frente a los dos habla en elogio de ambos y desprestigia la jefatura del partido, diciendo de ella que es un cargo indeseable, etc., etc. Hace, sencillamente, las del Viejo Vizcacha: escupe el asado.

Por ese medio — un poquito desleal pero eficaz, según su propio decir —, MARITO trata de provocar la eliminación de los dos principales figuras del partido en que vegeta, en provecho propio, pues el, cuerda o ingenuamente, cree que tal eliminación traerá por consecuencia su encumbramiento ¡Hum...! Nos parece que tal treta no dará el resultado apetecido. Mario Antelo y Luciano conocen perfectamente a este colérico y han de saber darle su merecido a tiempo.

Le van a enseñar a escupir el asado. Mejor será, *Marito*, que te llames a silencio. Las alturas no se escalan de semejante modo; y en el mejor de los casos corrés siempre el riesgo de venirte abajo de la noche a la mañana.

Más te valdrá llevarte de aquel sabio consejo del Viejo Vizcacha, toda una regla de vida para los que como tú, no nacieron para volar:

Hacé las que hace el ratón
conservate en el rincón
en que empezó tu existencia...

SE NOMBRÓ AYER DIRECTOR DE LA CÁRCEL DE S. FE

Al señor Horacio Boschetti

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se dió ayer un decreto nombrando Director de la Cárcel Pública de Santa Fe en lugar del señor Ernesto Bullrich cuya renuncia se aceptó en su debida oportunidad al señor Horacio Boschetti.

El Sr. Boschetti ayer por la tarde fué puesto en posesión de su cargo por el Subsecretario del Ministerio de Gobierno Justicia y Culto señor Juan Cruz.

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE ESTA

Fué ofrecida al doctor Rafael María Funes

El Secretario de Hacienda doctor García Mata, ofreció ayer el cargo de Presidente del Tribunal de Cuentas de ésta al doctor Rafael María Funes. Como se sabe dicho cargo se encuentra vacante por haber sido designado el doctor Juan C. Maciel Intendente Municipal de Santa Fe.

En caso de aceptar afirmativamente el doctor Funes el ofrecimiento en el día de hoy se dará el decreto respectivo.

(Viene de la página 1a.)

disposición del poder ejecutivo y se basan para ello en extensas consideraciones de carácter constitucional y jurídico, con lo cual llegan a la conclusión de que tal medida es ilegal.

El manifiesto de los S. Independientes

BUENOS AIRES, mayo 12. — Los socialistas independientes han dado a la publicidad su anunciado manifiesto. El documento es amplio y se refiere al decreto dado recientemente por el gobierno provisional de la nación convocando a elecciones para el 8 de noviembre.

Refiriéndose al plazo acordado para las elecciones, consideran que es excesivo.

Censuran que en el mismo decreto no se haya convocado a elecciones de presidente y vice de la nación y se basan para ello en extensas consideraciones.

También se refieren a la anunciada convocatoria a sesiones del Congreso Nacional para 60 días después de las elecciones, plazo que consideran también muy largo.

Censuran el mantenimiento del estado de fuerza y el estado de sitio que impiden a los partidos políticos efectuar sus reuniones y por consiguiente, realizar libremente su propaganda electoral.

Finalmente protestan por la clausura del diario "La Libertad", aduciendo para ello que fué en los talleres del diario clausurado donde se imprimión el manifiesto prerevolucionario y que son los mismos redactores y operarios de "La Libertad" quienes se aprestaron a fijarlos desinteresadamente.

Otro manifiesto

BUENOS AIRES, mayo 12. — El manifiesto que darán a publicidad los radicales que preside el doctor Alvear, no está aun redactado. Una vez que lo esté será sometido a la aprobación de dirigentes del partido, después de lo cual indebidamente será dado a publicidad.

DELEGACION DE RADICALES EN LA CASA GRIS

La misma pertenece al Dep. Garay

En la tarde de ayer una delegación constituida por radicales del departamento Garay, entrevistó en su despacho al Interventor Nacional. Dicha delegación, que iba encabezada por el doctor Héctor S. López nos informó después, que el único motivo de la visita era el de presentar sus saludos al doctor Arancibia Rodríguez.

Han pedido la reapertura de "Libertad" los socialistas I.

Invocan su campaña contra el gobierno depuesto. – "En sus talleres se imprimió el manifiesto revolucionario", dicen

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 12 — Una comisión integrada por conocidos dirigentes del Partido Socialista Independiente, estuvo en la Casa de Gobierno para hacer entrega al general Uriburu de una nota en que piden autorización para la reapertura de "Libertad", órgano partidario que fuera clausurado hace pocos días.

No pudiéndolos atender el presidente, pusieron en manos del subsecretario el petitorio aludido, que es bastante extenso y se hace referencia a los antecedentes revolucionarios del diario.

La nota comienza expresando que aun no conoce las causas por las cuales ha sido clausurado su diario, manifiesta que no pudo haber sido por la edición del día en que se decretó la clausura, desde que la policía llegó a la imprenta antes de estar concluído el tiraje y antes por consiguiente, que el diario saliera a la calle. Asimismo, agrega, no es posible que sea por provenciones anteriores, pues cuando se clausuró por primera vez el referido órgano tampoco se declaró cuáles eran los motivos de la medida.

A continuación, historia la actuación de "Libertad" en el período revolucionario, afirmando que, como intérprete del partido y del grupo legislativo que luchaba contra la tiranía irigoyenista, preparó con eficacia el ambiente que hizo posible el triunfo del movimiento armado sin derramamiento de sangre.

Recuerda que son los mismos talleres clausurados aquellos en que se imprimió el manifiesto revolucionario, y que son los mismos redactores y operarios de "Libertad" los que se prestaron a fijarlos en las calles desinteresadamente, y con profusión.

Termina diciendo que, sino por la libertad de la prensa, reinvindicada por el diario cuando inició la crítica serena y firme de los actos del Gobierno Provisional, debe decretarse la reapertura considerando la cantidad de interés es q' con ella se lesionan.

(VIENE DE LA Pág. 2)

PARTIDO ACCION REFORMISTA

Candidatos para el Centro

Presidente, Néstor J. Blanco Boccri; secretario general, Raúl Sancatán; de hacienda, David Urizar; de publicaciones, Gieffemberg; de extensión universitaria, A. Echarte.

Delegado a la F. Universitaria del Litoral: Titular, Filando Lozano; suplente, Armando Grasso.

Delegados a la Federación Universitaria de Santa Fe: Sta. Amelia Maldonado, Emilio Lamothe, Sta. Teresa Seghisal, E. L. Mántaras y José A. Bachini.

PARTIDO "RENOVACION"

Esta agrupación se reunirá esta tarde en asamblea y procederá al estudio de la plataforma electoral que sostendrá el partido, en los próximos comicios.

Procederáse también a la proclamación oficial de los candidatos que sostendrá el partido, quienes deberán comprometerse a cumplir la plataforma electoral que se apruebe en la asamblea.

Centro Estudiantes de Derecho

Invítase a los estudiantes a la A. General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día miércoles 13 a las 15 horas a los efectos de tratar la siguiente Orden del Día:

Consideración del artículo 35 de los Estatutos, que dice: El voto será nominal y directo. — El Secretario.